



## BANCO RIPLEY DEL PERÚ S.A.

Lima, Perú

### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 07 de abril de 2017

Contacto:  
(511) 616 0400

Hernán Regis Parodi  
Analista Asociado  
[hregis@equilibrium.com.pe](mailto:hregis@equilibrium.com.pe)

Erika Salazar  
Analista Asociado  
[esalazar@equilibrium.com.pe](mailto:esalazar@equilibrium.com.pe)

Instrumento	Clasificación*
Entidad	(nueva) A-
Depósitos de Corto Plazo	(nueva) EQL 1.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	(nueva) AA-.pe
Certificados de Depósitos Negociables	(nueva) EQL 1.pe
Bonos Corporativos	(nueva) AA-.pe

\* Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo II del presente informe.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de Banco Ripley del Perú S.A., así como información adicional proporcionada por esta última. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió asignar la categoría A- como Entidad a Banco Ripley del Perú S.A. (en adelante Banco Ripley, el Banco o la Entidad), así como EQL 1.pe a los depósitos de corto plazo y AA-.pe a los depósitos de mediano y largo plazo. Asimismo, el Comité otorgó la categoría AA-.pe a la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos, y a la Primera y Segunda Emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos. También, se asignó la clasificación EQL 1.pe a la Primera Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables.

Dicha decisión se sustenta en el crecimiento constante del activo productivo del Banco a lo largo de los últimos ejercicios, lo cual se complementa con indicadores financieros que se mantiene dentro de rangos adecuados, esto en un entorno de desaceleración económica y mayor competencia. Aporta igualmente a la clasificación otorgada la aplicación del Plan Estratégico denominado Plan 100, el mismo que inició en el ejercicio 2014 y que incorpora tres fases a ejecutarse hasta el 2018, lo cual permite que el Banco mantenga un rumbo claro respecto a sus objetivos a mediano y largo plazo. Lo anterior se ve plasmado en la evolución de su cartera de colocaciones y la calidad de la misma, ubicándose inclusive los indicadores de mora por debajo de sus pares en la banca de consumo<sup>1</sup>, a lo cual se suma que mantiene una cobertura de cartera problema con provisiones adecuada e igualmente por encima de lo observado en promedio por la banca de consumo. Fueron

tomados en cuenta igualmente los indicadores de solvencia que mantiene Banco Ripley, los mismos que se ubican en niveles adecuados y que le brindan espacio para continuar creciendo, así como la evolución de los indicadores de rentabilidad, los mismos que se mantiene relativamente estables a pesar de la desaceleración económica y el aumento en el costo del fondeo que afectó el sistema el ejercicio anterior. La clasificación considera igualmente la experiencia en el sistema financiero y profesionalismo de la Plana Gerencial del Banco, aunado al *know how* y sinergias a las que tiene acceso por su pertenecer a Ripley Corp, Grupo Económico con presencia en Chile y Perú dentro de los sectores financiero, *retail* e inmobiliario. También, se ponderó positivamente el conocimiento del Banco en la colocación de créditos de consumo, así como la participación que mantiene en el mercado de tarjetas de créditos, ubicándose como el segundo banco con mayor número de tarjetas colocadas a la fecha evaluada. Por otro lado, se considera favorable la finalización del proyecto del *core* bancario, toda vez que permitirá al Banco continuar mejorando sus procesos, representando a su vez una oportunidad para incrementar sus operaciones, principalmente en la parte pasiva.

No obstante lo anterior, a la fecha limita al Banco el poder contar con una mayor clasificación el riesgo de tener una cartera concentrada en colocaciones de consumo, toda vez que los mismos no cuentan con garantías reales y son susceptibles a deteriorarse en escenarios de desaceleración económica. Asimismo, el Banco mantiene una alta concentración en los principales depositantes, en donde los 10 mayores representan el 35% del total al corte de análisis,

<sup>1</sup> Los Bancos de Consumo hacen referencia a Banco Ripley, Banco Falabella, Banco Cencosud y Banco Azteca.

esto a pesar de haber logrado bajar la misma respecto al ejercicio previo (44%), conllevando a que el Banco deba desplegar esfuerzos para dinamizar sus captaciones y en consecuencia atomizar la base de depósitos. Cabe señalar que existe un compromiso de la Gerencia del Banco de mantener la tendencia hacia la disminución de la concentración en los principales depositantes hacia el cierre del ejercicio en curso. Fue observado igualmente por parte del Comité de Clasificación de Equilibrium la tendencia creciente registrada por el Banco en el crédito promedio, ubicándose por encima de la media de la banca de consumo (S/3,564 versus S/2,927 al cierre de 2016, respectivamente), lo cual le genera un mayor riesgo en vista del tipo de crédito que coloca el Banco, ajustando a su vez los indicadores de liquidez. Es de señalar igualmente que durante el 2016 se muestra un crecimiento importante en el desembolso de créditos de disposición de efectivo por parte de la Entidad, lo cual se da en un entorno de menor demanda interna y evolución desfavorable de la tasa de empleo, producto de lo cual se monitoreará la evolución de las cosechas asociadas a dichos desembolsos.

Como hecho de importancia del periodo evaluado, cabe indicar que en Junta General de Accionistas (JGA) del 29 de enero de 2016 y del 28 de junio de 2016, se acordó la capitalización de utilidades por un total de S/20.0 millones. Asimismo en JGA del 29 de noviembre de 2016, se acordó la capitalización de utilidades por S/11.73 millones, las cuales a la fecha de corte se mantienen dentro del capital adicional. Lo anterior permitió al Banco fortalecer el patrimonio efectivo, conllevando a que el ratio de capital global se incremente de 13.60% a 15.07% entre ejercicios. Si bien Equilibrium considera favorable el fortalecimiento realizado a la solvencia, se espera que la misma se mantenga a futuro, esto en un escenario en donde los planes de crecimiento del Grupo incorporan una política más intensiva de reparto de dividendos por parte del Banco.

Es de mencionar igualmente que en el mes de octubre de 2016, el Banco renovó el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. No obstante, en dicha la renovación se identificaron algunas debilidades en los

modelos utilizados, lo cual significó un requerimiento adicional de capital por S/14.0 millones para el Banco.

Cabe indicar que, como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el ENFEN (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en las carteras de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos.

Finalmente, Equilibrium estará atento a la evolución de la cartera de colocaciones del Banco, para lo cual resultará relevante el monitoreo de los indicadores de cosecha de los préstamos de disposición de efectivo. Asimismo, se seguirá de cerca el levantamiento de las observaciones de las visitas realizadas por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) de ejercicios anteriores, toda vez que al corte de análisis el Banco mantiene un número elevado de observaciones pendientes. No menos importante resulta el seguimiento a la diversificación respecto al fondeo con depósitos del público, esperando una mayor capacitación de fondos de personas naturales y el consecuente efecto en la disminución de la concentración de los principales depositantes, de acuerdo al compromiso del Banco. Equilibrium comunicará oportunamente cualquier evento que pueda impactar en la clasificación de riesgo asignada.

#### **Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Clasificación:**

- Una mayor diversificación de la cartera de colocaciones por producto, incorporando créditos que tengan garantías asociadas.
- La disminución constante en la concentración en los principales depositantes del Banco, aunado a fuentes diversificadas de fondeo y la mejora a nivel global de sus indicadores de liquidez.
- La reducción en el crédito promedio por deudor del Banco, manteniéndose permanentemente por debajo de sus pares.
- Mejora en el soporte patrimonial del Banco, sumado a indicadores de solvencia patrimonial estables y dentro de rangos adecuados.

#### **Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Clasificación:**

- El deterioro en los indicadores de calidad de cartera y cobertura de la cartera problema con provisiones.
- El deterioro en los indicadores de solvencia del Banco, traducido en un ajuste en el ratio de capital global que le limite el crecimiento futuro.
- Incumplimiento en el compromiso de la Gerencia del Banco de mantener la tendencia decreciente de la concentración de los principales depositantes, conllevando a que se ajusten los indicadores de liquidez.
- El ajuste en su activo generador -la cartera de colocaciones- producto de condiciones desfavorables de mercado y/o a consecuencia de factores propios del Banco que conlleven inclusive a que este pierda participación de mercado en la industria de consumo.
- Aumento significativo de los créditos reprogramados, creando incertidumbre respecto a la generación futura del Banco.

- Pérdida del respaldo patrimonial.

**Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### Generalidades y Hechos de Importancia

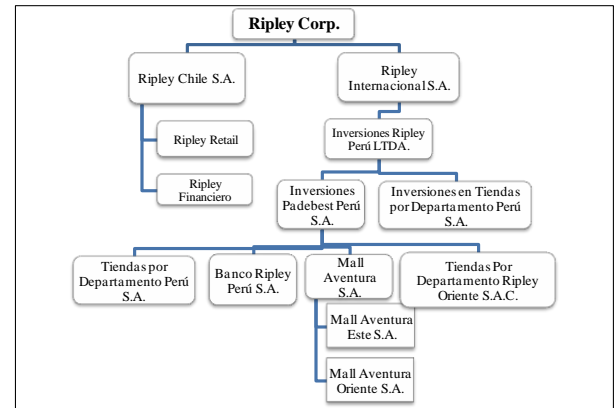
Banco Ripley Perú S.A. actúa como empresa bancaria bajo los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Inició operaciones bajo el nombre de Financiera Cordillera S.A. en 1999, entidad creada para ofrecer financiamiento a través de tarjetas de crédito a los clientes de Tiendas Ripley. Modificó su razón social a Banco Ripley S.A. en el año 2008, luego de que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizara la transformación de Financiera a Banco mediante Resolución SBS N° 1722-2007, adoptando así la denominación de Banco Ripley S.A. Posteriormente, en el 2009 mediante Resolución SBS N° 5855-2009 se autoriza el cambio de la denominación a Banco Ripley Perú S.A.

A la fecha, el Banco ofrece productos activos como la Tarjeta Ripley, además de créditos en efectivo como Efectivo Express y Súper Efectivo, con los que busca promover préstamos personales de consumo en segmentos donde no se puedan colocar tarjetas. Adicionalmente, ofrece productos pasivos y seguros de vida y salud y para autos. Para esto, Banco Ripley cuenta con una red de 37 agencias distribuidas en 12 departamentos del país, lo que incluye tres oficinas en Trujillo, Villa El Salvador (Lima) y Chinchá (Ica) con un formato denominado “Estaciones R”, el mismo que combina el modelo de una agencia bancaria con un *showroom* de electrodomésticos, atendiendo a ciudades más pequeñas que no tienen acceso a las tiendas Ripley, buscando con ello incrementar la financiación de créditos de largo plazo. En este sentido, cabe resaltar la repotenciación de las sinergias existentes entre el Banco y las tiendas por departamento Ripley, esto a partir del 2012 cuando firmaron un Contrato de Consorcio por 10 años.

El Banco tiene como visión ser el *retail* financiero líder y convertirse en un banco simple para las personas. Al respecto, la actual Gerencia General ha establecido un Plan Estratégico denominado Plan 100 a implementarse en el periodo 2014-2018, el cual busca la expansión del negocio a través del crecimiento de las colocaciones vía saldos y vía número de clientes, para lo cual se establecieron tres fases: alineamiento, productividad y conquista; habiendo ya culminado las dos primeras al cierre del ejercicio 2016. El Plan 100 incluye tres etapas: (i) más negocio en el modelo de siempre, (ii) más clientes en los canales actuales, e (iii) incursionar en nuevos mercados a través de nuevos canales.

### Grupo Económico

El Banco es parte de Ripley Corp., grupo económico con presencia en Chile y Perú dedicado a los negocios *retail*, inmobiliario y financiero. Ripley Corp. está conformado por dos subsidiarias con las cuales consolida estados financieros: Ripley Internacional S.A. y Ripley Chile S.A.



Fuente: Ripley / Elaboración: Equilibrium

### Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Banco Ripley se presentan en el Anexo I del presente informe.

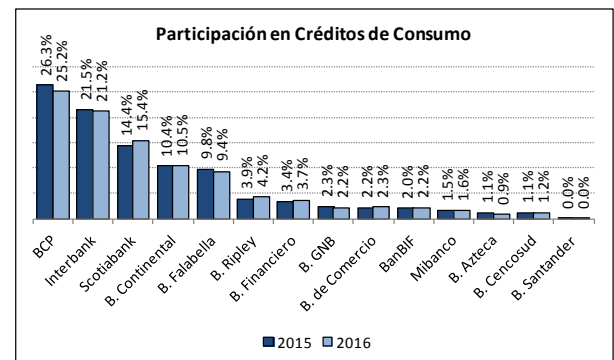
### Participación de Mercado

Al cierre del ejercicio 2016, Banco Ripley ocupa el décimo segundo lugar dentro del sistema bancario local en cuanto a colocaciones, captaciones y patrimonio, según se detalla:

Participación Sist. Bancario	Banco Ripley			
	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	0.60%	0.61%	0.68%	0.76%
Depósitos Totales	0.53%	0.48%	0.53%	0.64%
Patrimonio	1.21%	1.20%	1.07%	0.98%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Asimismo, a nivel de colocaciones de consumo, Banco Ripley ocupa la sexta posición, habiendo incrementado su participación de 3.94% a 4.23% entre los ejercicios 2015 y 2016, según se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

## GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco ha definido una estructura organizacional para la gestión del riesgo, así como las funciones y responsabilidades de los involucrados; encontrándose en línea con la Gestión Integral del Riesgo a través de la cual Directores, Gerentes y Colaboradores están en el proceso continuo de identificación de riesgos. Para ello mantiene la Gerencia de Riesgos, Cobranzas e Inteligencia de Negocios (en adelante, Gerencia de Riesgos); así como la Gerencia de Riesgo Operacional. Cabe señalar que en línea con la regulación vigente, el Banco tiene un Comité de Gestión Integral del

Riesgo que sesiona al menos dos veces al año, así como Comités especializados (Riesgo de Crédito, ALCO y Riesgo Operativo).

### Riesgo Crediticio

Bajo la Gerencia de Riesgos, el Banco cuenta con las siguientes áreas: (i) Gerencia de Créditos, Seguimiento, Gestión de Políticas, Sistemas de Decisión y Auditoría de Riesgos, (ii) Sub Gerencia de Modelos, Cumplimiento Normativo y Gestión de Portafolio, (iii) Sub Gerencia de Inteligencia de Negocios, y (iv) Gerencia de Cobranzas.

El Banco presenta políticas y manuales referentes a la admisión y seguimiento del riesgo y usa modelos desarrollados *inhouse* de *scoring* de admisión (Current, Delinquency y Multiusos) y de inferencia de ingresos, además de un sistema externo para la información sobre clientes bancarizados.

Respecto a la labor de seguimiento, se realiza el análisis de cosechas para el producto Efectivo Express y Súper Efectivo, así como de indicadores claves de gestión. Cabe indicar que el Banco cuenta con bloqueos automáticos para aquellos clientes con capacidad de pago deteriorada. Por otro lado, el seguimiento de los indicadores y las medidas adoptadas de mitigación de riesgo son tratados mensualmente en el Comité de Riesgo de Crédito.

### Riesgo de Mercado y Liquidez

A la fecha de evaluación, el Banco cuenta con una Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez que es parte de la Gerencia de Riesgos. Dentro de sus funciones se encuentran analizar las bases de datos correspondientes a riesgo cambiario y liquidez, así como el riesgo de las inversiones y de los nuevos productos que el Banco planea lanzar. Asimismo, tiene herramientas, metodologías y modelos como Datatec, Bloomberg y un Módulo SBS, siendo este último el que le permite cumplir con los anexos y reportes exigidos periódicamente por el Regulador.

El Banco cuenta con un Comité ALCO que sesiona una vez al mes y está conformado por seis Gerentes y dos Directores, presididos por el Gerente de Riesgos.

Respecto al Plan de Contingencia de Liquidez, este incluye señales de alerta tanto cuantitativas como cualitativas que permiten determinar si el Banco está frente a una posible crisis de liquidez y las medidas a adoptar. Respecto al control de límites regulatorios, el Banco cuenta con límites internos, así como con ratios de alerta que buscan anticipar cualquier variación que ajuste los límites regulatorios.

### Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una sub gerencia especializada, la misma que depende de la Gerencia de Riesgos y está compuesta por las jefaturas de Riesgo Operacional, de Continuidad de Negocio y la Sub Gerencia de Seguridad de la Información. El proceso que el Emisor sigue para la gestión del riesgo operacional inicia con la identificación y medición, realizada a través de autoevaluación, evaluación de nuevos procesos y evaluación de subcontrataciones. Además, realiza el monitoreo de indicadores clave de riesgo, y mide bases de datos de eventos de pérdida e incidencias. Asimismo, realiza reportes para contar con un adecua-

do control.

Cabe señalar que, para asegurar el adecuado manejo del riesgo, cuenta con el *software* Accelerate, el cual utiliza matrices de riesgos. Adicionalmente, tiene un sistema de incentivos que involucra a todas las áreas del Banco a fin de reportar eventos de riesgo de forma oportuna. El Banco cuenta igualmente con un Comité de Riesgo Operacional conformado por un Director, el Gerente General, dos Gerentes y Sub Gerentes de Riesgo Operacional, sesionando mensualmente.

Respecto al cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional, la SBS autorizó a Banco Ripley el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) en 2009, el cual fue renovado en octubre de 2016.

### Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

Banco Ripley del Perú S.A. es una subsidiaria de Inversiones Padebest Perú S.A. En tal sentido, en línea con la Resolución SBS N°11823-2010, el Banco consolida junto con el resto de subsidiarias las mismas que son: Tiendas por Departamento Ripley Perú S.A., Mall Aventura S.A., y Tiendas por Departamento Ripley Oriente S.A.C.

### Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT

El Manual de PLAFT del Banco define las políticas y procedimientos a seguir a fin de mitigar el riesgo derivado de operaciones sospechosas que puedan estar vinculadas al Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo. Dicho manual establece la importancia del conocimiento del cliente, de los trabajadores y del mercado; aspectos relacionados a la obtención y actualización de información de los mismos, entre otros.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento –OC- de dedicación exclusiva, quien tiene el apoyo de un analista para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones. Adicionalmente, según lo manifestado por el Banco, al segundo semestre de 2016, el Plan Anual de Trabajo se cumplió según lo programado.

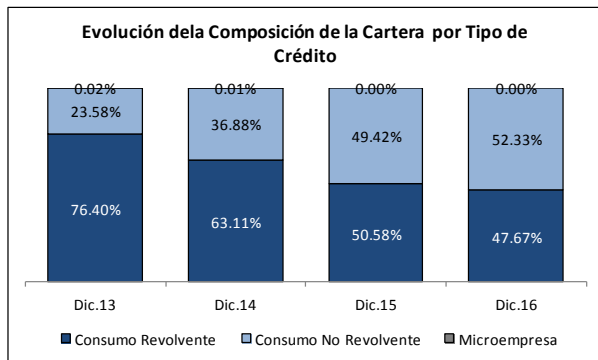
## ANÁLISIS FINANCIERO

### Activos y Calidad de Cartera

Al 31 de diciembre de 2016, Banco Ripley registra activos por S/2,264.99 millones, nivel superior en 17.07% a lo observado al cierre del ejercicio anterior. Dicho crecimiento se explica principalmente por el dinamismo de la cartera de colocaciones brutas, las mismas que se mantienen como el principal activo generador del Banco al representar el 78.40% del total.

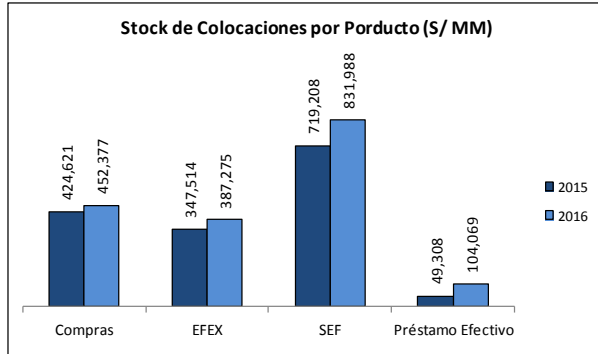
En línea con lo anterior, la cartera de colocaciones brutas del Banco se expandió en 15.26% durante el ejercicio 2016, totalizando S/1,775.73 millones. Es de señalar que el 100% de la cartera del Banco corresponde a créditos de consumo, de los cuales el 47.67% son consumo revolving y el 52.33% restante consumo no revolving. Cabe señalar que el crecimiento de la cartera recoge principalmente el dinamismo del segmento no revolving, que incrementa en

22.05% de forma interanual, explicado por los productos Súper Efectivo y Efectivo Express.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

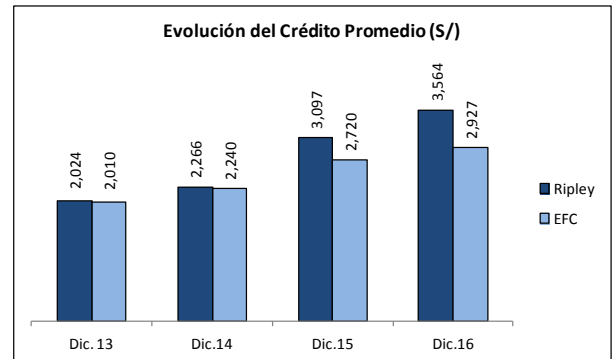
Al analizar la cartera por tipo de producto, se observa que el crecimiento de la cartera estuvo sustentado principalmente en el producto Súper Efectivo (SEF), el cual aumenta en 15.68% de modo interanual hasta representar el 46.85% del total de las colocaciones del Banco. Cabe señalar que este producto corresponde a una disposición de efectivo que el cliente puede tomar de forma paralela a la línea de la tarjeta de crédito. Otros productos importantes para el Banco son el financiamiento de compras y el Efectivo Express (EFEX)<sup>2</sup>, los mismos que representan el 25.48% y 21.81% del total de la cartera, respectivamente. Cabe indicar que a la fecha el Banco no solo financia compras de la tienda por departamento Ripley, sino también en otros comercios asociados.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

En relación al crédito promedio, para los últimos cuatro periodos analizados, se observa una tendencia creciente en el indicador de Banco Ripley, alcanzando un crédito promedio de S/3,564. Dicho indicador se sitúa por encima del promedio observado en la banca de consumo (S/2,927). Lo anterior resulta del dinamismo de los productos SEF y EFEX, observados desde el ejercicio 2015, los mismos que están asociados a *tickets* promedio más altos en comparación al financiamiento de compras.

<sup>2</sup> Disposición de efectivo por parte del cliente sobre el saldo de su tarjeta de crédito.

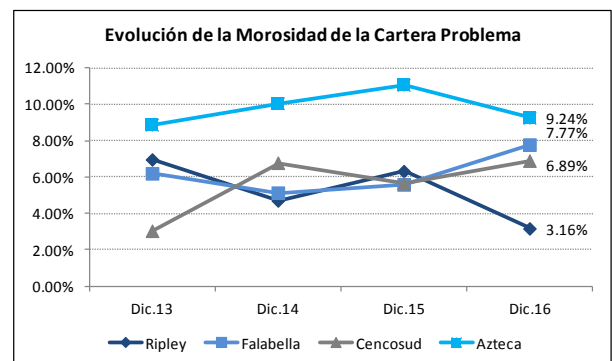


Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Es de señalar que al coarte de análisis, el Banco no mantiene desembolsos de créditos en moneda extranjera, correspondiendo el 100% a créditos en Soles.

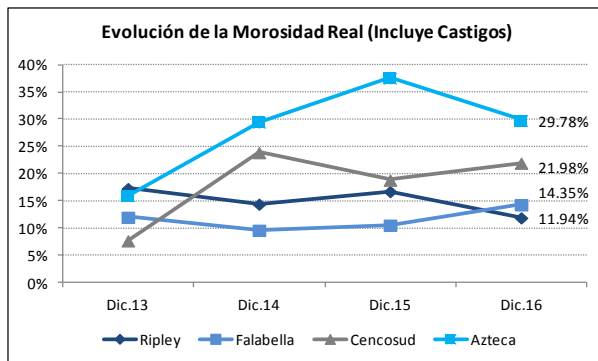
En relación a la cartera atrasada, se observa un crecimiento de 24.71% respecto del cierre del ejercicio 2015, evolución que según lo señalado por el Banco se explica por el producto Súper Efectivo. En ese sentido, la Gerencia del Banco señala que viene tomadas acciones para corregir el deterioro en este producto, identificando que los clientes independientes presentan mayores problemas de mora que los dependientes. Cabe señalar que el ratio de mora de la cartera atrasada aumentó en 20 puntos básicos hasta alcanzar 2.69%; sin embargo, dicho indicador es inferior al ratio promedio de la banca de consumo y del sistema de banca múltiple (5.08% y 2.80%, respectivamente).

Al agregar los créditos reestructurados y refinanciados, el ratio de mora del Banco se sitúa en 3.01%, el cual si bien es superior al indicador del ejercicio anterior (2.78%), se mantiene igualmente por debajo del ratio promedio de sus pares y de la banca múltiple (6.50% y 4.02%, respectivamente), esto en parte asociado al fuerte crecimiento de la cartera de colocaciones brutas respecto al sector. Cabe señalar que los créditos refinanciados de Banco Ripley aumentaron en 26.02% durante el periodo evaluado, en donde los 10 principales créditos refinanciados representan el 5.23% del total.



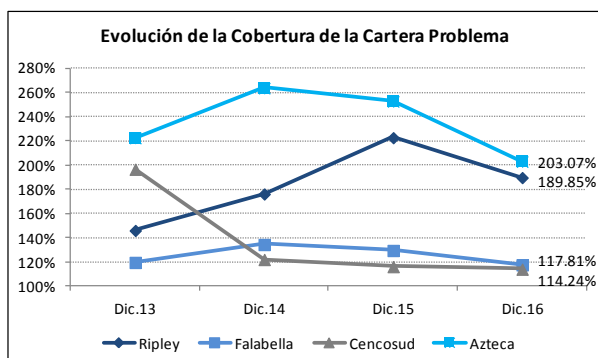
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Durante el ejercicio 2016, Banco Ripley castigó créditos por S/180.47 millones, nivel 29.22% superior a los castigos realizados en el ejercicio 2015. Considerando el total de castigos, el ratio de mora real del Banco (créditos atrasados, refinanciados y castigos) se sitúa en 11.96% al finalizar el ejercicio 2016, según se detalla:



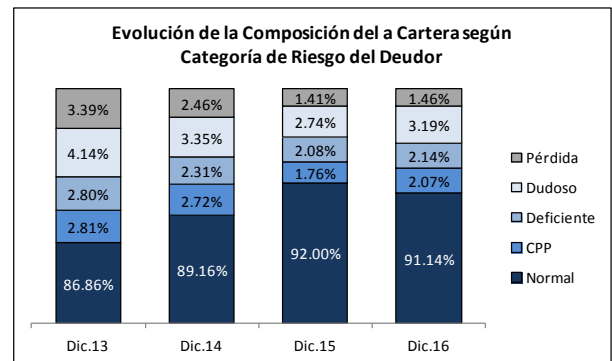
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Al cierre del ejercicio 2016, el *stock* de provisiones de Banco Ripley se incrementa en 6.39% de manera interanual, totalizando S/101.48 millones. De esta manera, la cobertura sobre la cartera problema (incluye créditos atrasados + reestructurados + refinanciados) se sitúa en 189.85%, la cual si bien es menor al indicador del ejercicio anterior (222.79%), se ubica por encima de la cobertura promedio de la banca de consumo (133.15%) y es considerada adecuada. Es de señalar que a la fecha evaluada, el Banco mantiene S/14.0 millones de provisiones voluntarias; asimismo, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia, se estaría aumentando dicho *stock* a lo largo del presente año.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a la clasificación de la cartera de Banco Ripley según categoría de riesgo del deudor, se observa una ligera reducción de la cartera Normal (de 92.0% a 91.14%); mientras que la cartera crítica (Deficiente + Dudoso + Pérdida) aumenta en 55 puntos básicos al ubicarse en 6.79%. Cabe señalar que dichas evoluciones van en línea con el sobreendeudamiento observado en el sistema, resaltando que, en promedio, las entidades de consumo exhibieron un mayor deterioro, en donde la cartera Normal y crítica alcanzan participaciones de 87.37% y 9.77%, respectivamente.

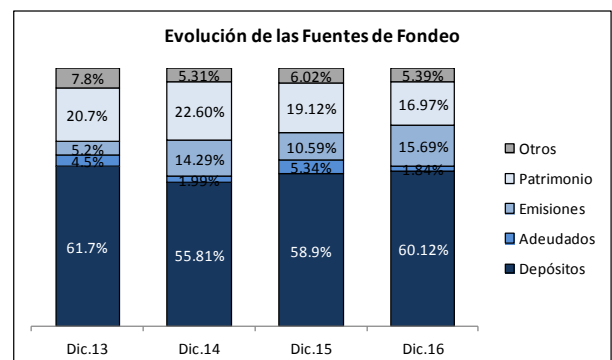


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Pasivos y Estructura de Fondo

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de Banco Ripley ascienden a S/1,880.70 millones, luego de expandirse en 20.19% respecto del cierre del ejercicio anterior. Este crecimiento se sustenta principalmente en la captación de depósitos y obligaciones (+19.45%), así como en las mayores emisiones realizadas en el periodo (73.35%).

La evolución de las fuentes de fondeo de Banco Ripley se muestra en el gráfico siguiente:

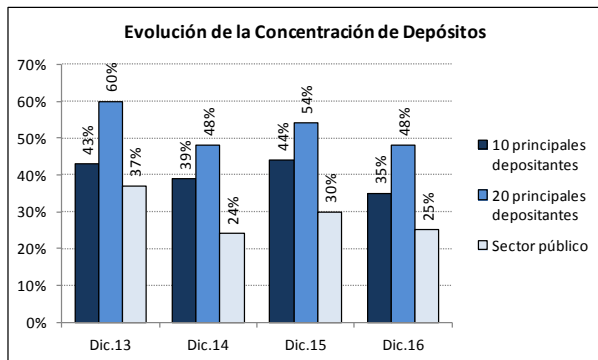


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a los depósitos y obligaciones, éstos suman S/1,361.64 millones al cierre del ejercicio 2016, los mismos que se componen principalmente de depósitos a plazo (82.31%). Cabe señalar que el crecimiento interanual de los depósitos y obligaciones provino principalmente del lado de depósitos a plazo de personas jurídicas. En relación a los depósitos CTS, éstos representan el 16.20% del total de captaciones del Banco, mostrando un crecimiento de 28.94% respecto del ejercicio anterior. Respecto de los depósitos de ahorro, a la fecha éstos solamente representan el 1.22% del total de depósitos y corresponden en su totalidad a depósitos de la vinculada Tiendas por Departamento Ripley. De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, en el presente ejercicio se esperaba impulsar la captación de depósitos de ahorro del público, a través del producto "Ahorro Plus".

Respecto a la concentración de los principales depositantes, la misma es alta para el Banco, toda vez que al corte de análisis los 10 mayores depositantes participan con el 35% del total (ver gráfico). Equilibrium considera este nivel alto, esperando que el Banco despliegue esfuerzos para atomizar la base de depositantes, para lo cual es favorable la culminación de la actualización del *core* bancario

que le permitirá un mayor nivel de transacciones del lado pasivo.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por el lado de los adeudados del Banco, éstos suman S/41.71 millones a la fecha evaluada, habiendo retrocedido en 59.64% respecto del ejercicio anterior. Es de señalar que el total de líneas adeudadas corresponden a entidades locales, mientras que la disminución respecto del año anterior obedece a cancelaciones calendario. Asimismo, el total de adeudados corresponde a líneas promocionales de COFIDE y están garantizadas con cartera crediticia por S/40.80 millones.

Con relación a las emisiones en el mercado de capitales, Banco Ripley registra un aumento en el saldo en circulación de 73.35% durante el periodo evaluado. Lo anterior obedece principalmente a la misión de Certificados de Depósitos Negociables (Series E, F, G y H de la Primera Emisión del Cuarto Programa<sup>3</sup>) por un total de S/187.82 millones, así como bonos corporativos por S/50.0 millones (Serie A de la Segunda Emisión del Cuarto Programa). Cabe indicar que a la fecha el Banco no mantiene emisiones de bonos subordinados; sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia, se estaría inscribiendo un programa y realizando emisiones con el objetivo de reforzar el patrimonio efectivo.

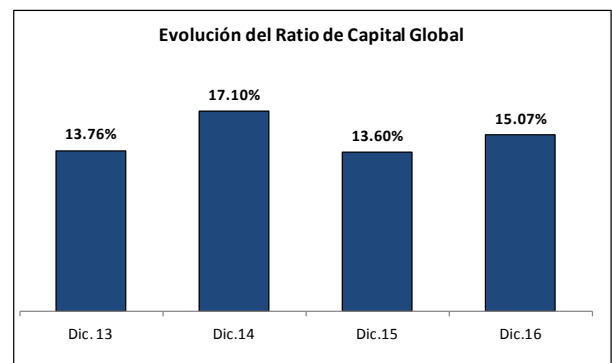
Por último, el patrimonio neto de Banco Ripley se sitúa en S/384.30 millones al cierre del ejercicio 2016, luego de crecer en 3.88% respecto del 2015. Favorecieron al crecimiento del patrimonio los fortalecimientos de capital realizados durante el año por un total de S/40.0 millones, más los S/11.73 millones acordados en noviembre de 2016 que se mantienen dentro del capital adicional al cierre del ejercicio evaluado. Asimismo, suma el incremento de la reserva legal en S/7.0 millones, S/7.0 millones y S/4.11 millones, acordados en JGA del 29 de enero de 2016, 29 de junio de 2016 y 29 de noviembre de 2016, respectivamente. No obstante, mermó el crecimiento del patrimonio el reparto de dividendos por S/30.0 millones con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, y S/30.0 millones adicionales con cargo a resultados acumulados.

### Solvencia

La Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los acti-

vos y contingentes ponderados por riesgos (requerimientos mínimos de capital) que incluyen la exigencia patrimonial por riesgo de crédito, de mercado y operacional. Asimismo, de acuerdo a la Resolución SBS 8425-2011, las entidades financieras deben constituir un patrimonio efectivo adicional, el cual responde al ciclo económico, riesgos de concentración y de tasas de interés entre otros.

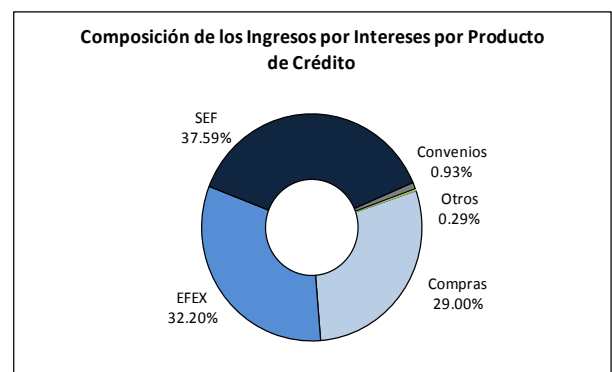
En línea con el párrafo anterior, al finalizar el 2016, Banco Ripley presenta un ratio de capital global de 15.07%, superior al 13.60% registrado el ejercicio anterior y en línea con el 15.15% promedio observado en la banca múltiple. La mejora en el indicador se explica en el incremento de 28.60% en el patrimonio efectivo, el mismo que se asciende a S/337.34 millones al corte de análisis. El fortalecimiento del patrimonio efectivo del Banco recae principalmente en las capitalizaciones de resultados anteriores e incrementos de reserva legal comentados previamente. La evolución el ratio de capital global para los últimos cuatro períodos se muestra a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos financieros del Banco ascienden a S/628.35 millones, incrementándose en 20.72% respecto del ejercicio anterior. Dicho crecimiento estuvo sustentado fundamentalmente en los mayores ingresos generados de la cartera de créditos, los mismos que aumentaron en 20.50% hasta alcanzar los S/614.34 millones. Es de señalar que fueron los productos SEF y EFEX los que exhibieron mayor dinamismo durante el ejercicio evaluado, incrementándose interanualmente en 43.59% y 30.72%, respectivamente. De esta manera, la composición de los ingresos por intereses de créditos según producto es la siguiente:



Fuente: Banco Ripley / Elaboración: Equilibrium

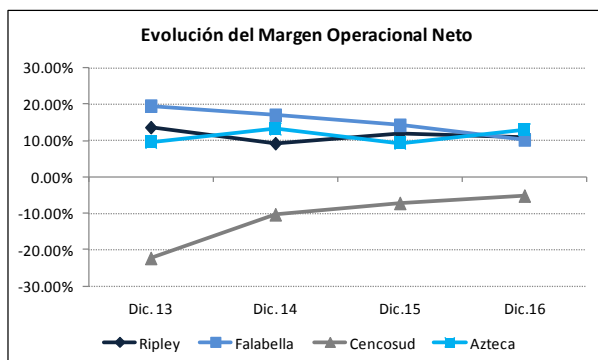
<sup>3</sup> El 15 de marzo de 2017, el Banco emitió la Serie I por S/50.0 millones dentro de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables, a un plazo de 358 días y una tasa de interés anual de 5.91%.



Por otro lado, los gastos financieros se incrementaron a un ritmo de 43.85% entre los ejercicios analizados, fundamentalmente por el mayor gasto en intereses por obligaciones con el público (72.09% de los gastos financieros totales) que aumentaron en 51.13%. El mayor dinamismo de los gastos en relación a los ingresos conllevó a una disminución en el margen financiero bruto, el cual pasó de 87.15% a 84.69% entre ejercicios. A nivel de margen financiero neto, se observa un mayor ajuste (de 67.74% a 59.91%), toda vez que el gasto en provisiones aumentó en 54.76% entre los periodos evaluados. Esto último recoge por un lado el crecimiento en las colocaciones, pero también el alineamiento externo y deterioros en la calidad de cartera por el producto SEF principalmente.

Por otro lado, el Banco registró igualmente otros gastos netos por S/34.70 millones (S/30.94 millones en el 2015), asociados principalmente al Contrato de Asociación en Participación<sup>4</sup> que mantiene con Tiendas por Departamento Ripley y que representa un gasto de S/49.92 millones a la fecha evaluada (S/45.84 millones al 31 de diciembre de 2015).

Por su parte, los gastos operativos aumentan en 5.58% de modo interanual, producto principalmente de mayores asesoría asociados a la contratación de la firma McKinsey para mejorar los procesos y productividad. Cabe señalar que a pesar del mayor gasto operativo, se observa una mejora en el indicador de eficiencia (gastos operativos / ingresos financieros), el cual pasó de 50.63% a 44.28% entre los periodos evaluados.

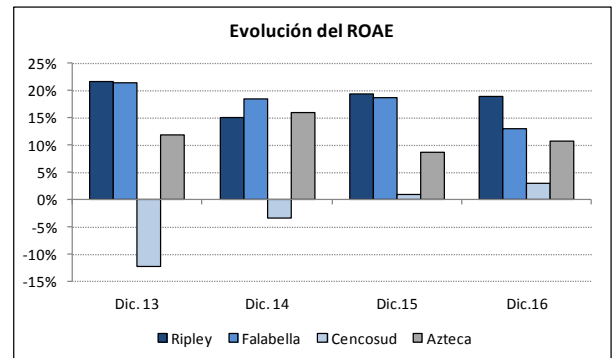


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a otros ingresos no operacionales neto, el Banco registra ingresos por S/54.41 millones al cierre del ejercicio 2016, conformados en su mayoría por ventas de seguros (de vida y salud, automóviles, y protección de tarjetas de crédito). Dicho todo lo anterior, el resultado neto del Banco se situó en S/71.76 millones, nivel 2.51% superior al observado el ejercicio anterior. A nivel de margen neto, el mismo se ubica en 11.42%, el cual si bien es inferior al registrado el ejercicio previo (13.45%), se sitúa por encima del promedio de los bancos de consumo (7.77%).

<sup>4</sup> Contrato de Consorcio firmado entre Tiendas por Departamento Ripley y el Banco Ripley del Perú en diciembre de 2012 por un plazo de 10 años. Dicho Consorcio tiene como finalidad asignar los ingresos y gastos correspondientes al Banco y aquellos correspondientes a las Tiendas, en base a la relación existente entre ambas partes por los productos financieros (tarjetas y créditos directos) que se distribuyen a través de las Tiendas.

Respecto del retorno sobre el patrimonio promedio (ROAE), el mismo se sitúa en 19.03% al 31 de diciembre de 2016, mientras que el retorno sobre el activo promedio (ROAA) fue de 3.42%, ambos superiores a los indicadores observados promedio de la banca de consumo (13.27% y 2.11%, respectivamente) y manteniéndose estables respecto al ejercicio previo.



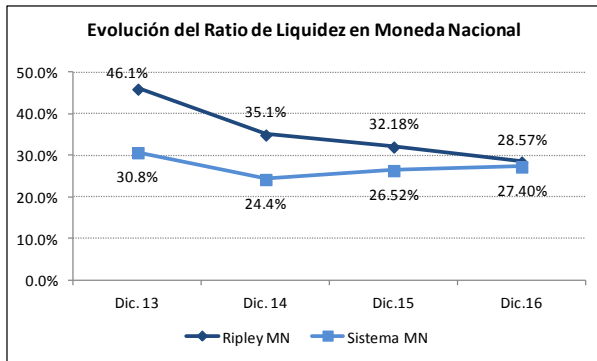
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Liquidez y Calce de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles de Banco Ripley suman S/429.39 millones, equivalentes al 18.96% del total de activos. En relación al ejercicio anterior, dichos fondos se expanden en 27.75% producto del mayores fondeo interbancario y del incremento del portafolio de inversiones. Cabe indicar que los fondos interbancarios pasaron de S/30.0 a S/93.02 millones entre los ejercicios evaluados.

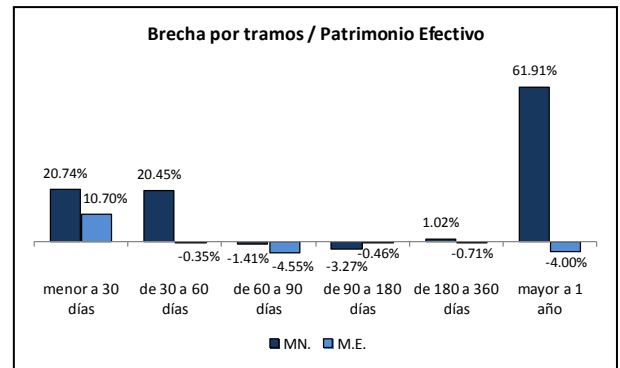
Respecto del portafolio de inversiones, éste totalizó S/206.83 millones, conformado en su totalidad por inversiones disponibles para la venta. En relación al ejercicio anterior, las inversiones aumentan en 18.05%, explicado principalmente por la adquisición de Certificados de Depósitos del BCRP, los mismos que representan el 81.94% del total del portafolio. El remanente del portafolio de inversiones del Banco está conformado por bonos soberanos de la República del Perú.

En relación a los indicadores de liquidez, el Banco cumple con los mínimos exigidos por la SBS. En ese sentido, a la fecha de análisis, el ratio de liquidez en moneda local se ubica en 28.57%, mientras que para moneda extranjera en 607.67%. Asimismo, los ratios de cobertura de liquidez ascendieron a 89.4% y 86.0% para moneda local y extranjera, respectivamente; mientras que el ratio de inversiones líquidas en moneda nacional fue 59.4%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto del calce de activos y pasivos del Banco, se observa que a nivel global Banco Ripley exhibe una posición superavitaria equivalente al 100.08% de su patrimonio efectivo. En relación a moneda local, la posición superavitaria equivale al 99.45% y está explicada principalmente por la posición positiva en el tramo superior a un año en línea con el vencimiento de colocaciones. Por otro lado, en lo que respecta a moneda extranjera, la posición es superavitaria en 0.63% respecto del patrimonio efectivo, sustentado en el calce positivo del tramo de 0 a 30 días producto de fondos en dólares depositados en bancos. Las brechas antes citadas se muestran en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez para el Banco, este cuenta con un plan de contingencia de liquidez que incluye liquidar la posición que mantienen en Certificados de Depósitos del BCRP, bonos soberanos de la República del Perú, el uso de líneas de financiamiento disponibles, así como la participación en subastas públicas, operaciones de reporte con el BCRP.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que los ingresos percibidos por Banco Ripley Perú S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.12% de sus ingresos totales.

**BANCO RIPLEY****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(miles de Soles)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Dic 13</b>	<b>Dic. 14</b>	<b>Dic. 15</b>	<b>Dic. 16</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>238,303</b>	<b>125,904</b>	<b>130,908</b>	<b>129,545</b>
Inv. a Valor Razonable y Dispo. a la Venta	135,535	158,221	175,207	206,824
Fondos Interbancarios	30,007	40,006	30,004	93,022
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>403,844</b>	<b>324,131</b>	<b>336,119</b>	<b>429,391</b>
<b>Colocaciones Vigentes</b>	<b>941,425</b>	<b>1,122,137</b>	<b>1,497,841</b>	<b>1,722,282</b>
<b>Cartera Problema</b>	<b>70,334</b>	<b>55,301</b>	<b>42,812</b>	<b>53,451</b>
<b>Coloc.Brutas</b>	<b>1,011,760</b>	<b>1,177,438</b>	<b>1,540,653</b>	<b>1,775,733</b>
Menos:				
Provisiones de Cartera	-102,828	-97,498	-95,380	-101,476
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>908,932</b>	<b>1,079,939</b>	<b>1,445,273</b>	<b>1,674,257</b>
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	30,791	45,106	42,054	46,606
Bienes adjudic, daciones y leasing en proceso	0	0	0	0
Inv. Financieras Permanentes. Neto	0	59	75	68
Activos fijos netos	15,225	13,764	16,830	21,385
Otros activos	127,168	98,283	94,306	93,286
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,485,961</b>	<b>1,561,282</b>	<b>1,934,657</b>	<b>2,264,993</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>Dic 13</b>	<b>Dic. 14</b>	<b>Dic. 15</b>	<b>Dic. 16</b>
<b>Depósitos y Obligaciones</b>				
<b>Depósitos a la vista y de ahorro</b>	<b>145,637</b>	<b>42,623</b>	<b>17,831</b>	<b>16,582</b>
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>725,144</b>	<b>714,104</b>	<b>947,438</b>	<b>1,120,708</b>
Compensación por Tiempo de Servicios	39,401	105,195	171,105	220,626
Depósitos Restringidos	1,371	1,402	1,235	1,288
Otras Obligaciones	5,390	8,089	2,341	2,437
<b>Total Depósitos y Obligaciones</b>	<b>916,943</b>	<b>871,413</b>	<b>1,139,950</b>	<b>1,361,640</b>
Fondos Interbancarios	0	10,001	0	0
<b>Total Adeudados</b>	<b>66,848</b>	<b>31,059</b>	<b>103,353</b>	<b>41,710</b>
<b>Total Emisiones</b>	<b>77,926</b>	<b>223,128</b>	<b>204,961</b>	<b>355,293</b>
Provisiones para Créditos Contingentes	1,755	3,182	2,763	3,390
<b>Otros Pasivos</b>	<b>114,711</b>	<b>79,671</b>	<b>113,686</b>	<b>118,663</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,178,184</b>	<b>1,208,452</b>	<b>1,564,713</b>	<b>1,880,696</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Social	129,848	179,848	179,848	219,848
Capital Adicional	0	0	0	11,728
Reservas	63,138	63,138	63,137	81,242
Ajustes al patrimonio	-4	12	-2,874	-278
Resultados acumulados	54,719	59,796	59,831	0
Utilidad / Pérdida del ejercicio	60,076	50,036	70,002	71,757
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>307,777</b>	<b>352,830</b>	<b>369,944</b>	<b>384,297</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,485,961</b>	<b>1,561,282</b>	<b>1,934,657</b>	<b>2,264,993</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>Dic 13</b>	<b>Dic. 14</b>	<b>Dic. 15</b>	<b>Dic. 16</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>438,768</b>	<b>440,169</b>	<b>520,478</b>	<b>628,346</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>45,234</b>	<b>53,643</b>	<b>66,863</b>	<b>96,180</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>393,534</b>	<b>386,527</b>	<b>453,615</b>	<b>532,166</b>
Provisiones por Malas Deudas y Desv. De Inv.	82,252	95,217	101,022	156,336
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>311,282</b>	<b>291,310</b>	<b>352,594</b>	<b>375,830</b>
Ingresos Netos por Servicios Financieros	-25,875	-16,627	-30,936	-34,703
Ingresos Netos por Venta de Cartera	0	0	4,260	5,296
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>225,685</b>	<b>234,186</b>	<b>263,539</b>	<b>278,254</b>
Personal	99,098	107,619	129,543	136,092
Generales	126,587	126,567	133,996	142,162
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>59,721</b>	<b>40,497</b>	<b>62,378</b>	<b>68,170</b>
Otras Provisiones y Depreciaciones	13,721	20,137	18,944	19,993
Ingresos / Gastos No Operacionales	44,238	55,025	56,779	54,408
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTOS</b>	<b>90,237</b>	<b>75,384</b>	<b>100,213</b>	<b>102,585</b>
Impuesto a la Renta	30,161	25,348	30,212	30,828
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>	<b>60,076</b>	<b>50,036</b>	<b>70,002</b>	<b>71,757</b>

RATIOS	Dic 13	Dic. 14	Dic. 15	Dic. 16
<b>Liquidez</b>				
Disponible / Depósitos Totales	44.0%	37.2%	29.5%	31.5%
Fondos Disponibles / Total Activo	27.2%	20.8%	17.4%	19.0%
Colocaciones Neta / Depósitos Totales	0.99	1.24	126.8%	123.0%
Ratio de liquidez M.N.	46.1%	35.07%	32.2%	28.57%
Ratio de liquidez M.E.	276.7%	507.6%	348.7%	607.67%
R.C.L. M.N.	-	-	-	89.4%
R.C.L. M.E.	-	-	-	86.0%
R.I.L. M.N.	-	-	-	59.4%
R.I.L. M.E.	-	-	-	67.7%
<b>Endeudamiento</b>				
Ratio de capital global (%)	13.76%	17.10%	13.60%	15.07%
Pasivo / Patrimonio (veces)	3.83	3.43	4.23	4.89
Pasivo/Activo (veces)	0.79	0.77	0.81	0.83
Coloc. Brutas / Patrimonio (veces)	3.29	3.34	4.16	4.62
Cartera atrasada / Patrimonio	16.1%	12.4%	10.3%	12.43%
Cartera vencida / Patrimonio	12.4%	9.2%	8.9%	12.30%
Compromiso patrimonial neto	-10.6%	-12.0%	-14.2%	-12.50%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera atrasada /coloc. brutas	4.9%	3.70%	2.49%	2.69%
Cart. Problema / coloc. Brutas	7.0%	4.70%	2.78%	3.01%
Cart. Problema +Castigos/ coloc. Brutas	17.3%	14.45%	10.86%	11.96%
Provisiones / Cartera Atrasada	207.9%	223.73%	249.11%	212.52%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	146.2%	176.31%	222.79%	189.85%
<b>Rentabilidad</b>				
Margen Financiero Bruto	89.7%	87.8%	87.2%	84.69%
Margen Financiero Neto	70.9%	66.2%	67.7%	59.81%
Margen Neto	13.7%	11.4%	13.4%	11.42%
ROAE	21.63%	15.15%	19.37%	19.03%
ROAA	4.31%	3.28%	4.00%	3.42%
Componente Extraordinario de Utilidades	44,238	55,025	61,039	59,704
Rendimiento de Préstamos	42.52%	36.19%	33.09%	34.60%
Costo de Depósitos	3.92%	4.96%	4.55%	5.74%
Margen de Operaciones	13.61%	9.20%	11.98%	10.85%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Activos	15.19%	15.00%	13.62%	12.28%
Gastos operativos / Ingresos financieros	51.44%	53.20%	50.63%	44.28%
Gastos operativos / Margen Financiero Bruto	57.35%	60.59%	58.10%	52.29%
Gastos operativos / colocaciones brutas	22.31%	19.89%	17.11%	15.67%
Gastos de personal / colocaciones brutas	9.79%	9.14%	8.41%	7.66%
Gastos de personal / Ingresos financieros	22.59%	24.45%	24.89%	21.66%
<b>Otros Indicadores e Información Adicional</b>				
Ingresos de intermediación	433,925	430,884	518,314	626,135
Costos de Intermediación	38,884	46,308	63,038	90,895
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	472,808	477,193	581,352	717,030
Número de deudores	499,842	519,529	497,417	498,285
Crédito promedio por deudor	2,024	2,266	3,097	3,564
Número de Personal	1,459	1,535	1,584	1,659
Número de oficinas	25	31	31	37
Castigos durante el año	126,762	134,276	139,667	180,474
Castigos LTM/(colocaciones + castigos LTM)	11.13%	10.24%	8.31%	9.23%

## ANEXO I

## ACCIONISTAS AL 31.12.2016

Accionistas	Participación
Inversiones Padebest Perú S.A.	99.99%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## DIRECTORIO AL 31.12.2016

Nombre	Cargo
Lazaro Calderon Volochinsky	Presidente
Andres Roccatagliata Orsini	Vicepresidente
Eduardo Arend Perez	Director
Jose Bustamante Pardo	Director
Sergio Henriquez Díaz	Director
Norberto Rossi	Director
Hernan Uribe Gabler	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## PLANA GERENCIAL AL 31.12.2016

Nombre	Cargo
Rene Jaime Farach	Gerente General
Paul Fiedler Mejía	Gerente Central de Negocios y Canales
Oscar Liñán Morales	Gerente de Administración y Finanzas
Renato Reyes Chacón	Gerente de Tesorería y Gestión de Activos y Pasivos
Luis Geldres de La Rosa	Gerente de Productos y Marketing
Jorge Yáñez Galvez	Gerente Central de Operaciones y Servicio al Cliente
Andre Pellegrini de la Flor	Gerente de Operaciones
Jorge Sifuentes Castillo	Gerente de Sistemas
Leonor Avendaño Arana	Gerente Legal y Cumplimiento
Martin Zegarra- Ballón Guercis	Gerente Central de Riesgos y Cobranzas
Roberto Portuguez Gonzales	Gerente de Planeamiento y Control de Gestión
Karla Valdivia Caro	Contador General
Yimmy Macha Garavito	Auditor Interno

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO II**  
**HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO RIPLEY DEL PERÚ S.A.**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16)	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	-	<i>(nueva)</i> A-	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo en MN o ME	-	<i>(nueva)</i> EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo en MN o ME	-	<i>(nueva)</i> AA-pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables (Primera Emisión)	-	<i>(nueva)</i> EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Tercer Programa de Bonos Corporativos (Tercera Emisión)	-	<i>(nueva)</i> AA-pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Bonos Corporativos (Primera y Segunda Emisión)	-	<i>(nueva)</i> AA-pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.